



Historia de Europa Oxford

EL CENIT DE LA EDAD MEDIA

Daniel Power

Material protegido por derechos de autor

Título original: *The Central Middle Ages. Europe 950-1320*
Traducción castellana de SILVIA FURIÓ

Realización: Átona, S. L.

© The several contributors 2006

The Central Middle Ages. Europe 950-1320 was originally published in English in 2006.
This translation is published by arrangement with Oxford University Press.

El cenit de la Edad Media se publicó originalmente en inglés en 2006. Esta traducción
se publica por acuerdo con Oxford University Press.

© 2007 de la traducción castellana para España y América:

CRÍTICA, S. L., Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona

e-mail: editorial@ed-critica.es

<http://www.ed-critica.es>

ISBN-10: 84-8432-731-0

ISBN-13: 978-84-8432-731-8

Depósito legal: M-44.156-2006

Impreso en España

2007. BROSMAC, S. L., Polígono Industrial 1, Calle C, Móstoles (Madrid)

Material protegido por derechos de autor

Religión

Julia Barrow

La religión fue una de las principales formas de identificación de este período. A ella se deben muchos de los rituales que articularon la actividad social y política, proporcionando un cúmulo de conocimientos transmitidos oralmente, por escrito y a través de la pintura. Era fundamental en la experiencia de cada uno. Puesto que en la Europa occidental de este período la religión dominante era el cristianismo, será este credo el que reciba mayor atención en las páginas que siguen, aunque al final del capítulo se incluye un análisis de otras religiones.

Fuentes

En términos de historia religiosa el abanico de tiempo que abarca este libro puede considerarse que forma una fase de cierre de la Alta Edad Media, un período caracterizado por el ritual, al que le sucede después una etapa de transición que se prolonga desde mediados del siglo XI hasta mediados del XII, y por último la apertura de un período más burocrático y legalista que da comienzo a finales del siglo XII. Esta periodización resulta útil siempre que se recuerde que está condicionada por el modelo de las fuentes que se han conservado y, para empezar, es conveniente hacer algunas observaciones acerca de las fuentes.

Los principales cambios observables en las fuentes de este período son, en primer lugar, un aumento del número de textos y, en segundo, una creciente variedad de tipos de textos. Estos avances son particularmente acusados aproximadamente a partir de 1100. Para el estudio de la Iglesia de los siglos X y XI, las fuentes principales son hagiográficas y litúrgicas. Por ejemplo, los obispos y sus actividades se estudian a través de «vidas» (bio-

grafías) de obispos e historias de diócesis completadas a partir de secuencias de vidas de obispos. Las fuentes litúrgicas consisten básicamente en oraciones, pero también pueden contener otro tipo de información como, por ejemplo, listas de benefactores y de residentes de instituciones en libros conocidos con el nombre de *libri vitae* o «libros de la vida» (en alusión al gran Libro de la Vida en el Libro de Revelación en el que se registraban los nombres de las almas que habían de ser salvadas), que permiten al historiador recrear la red de mecenazgo de determinadas iglesias importantes. Aunque no faltan, las fuentes más puramente administrativas como los fueros y los códigos legales son escasas en comparación con el período posterior a 1100 y tienden a conservar la tradición. El pasado registrado en fueros y recopilaciones legales a menudo podía ser ficticio, como en el caso del obispo Burcardo de Worms (1000-1025), que al escribir su *Decretum*, una recopilación de las resoluciones del derecho eclesiástico, se inventó las fuentes, pero la autoridad de la tradición era importante y los vacíos que aparecían en la documentación solían completarse con falsificaciones, con la convicción de que aquello era lo que las generaciones anteriores habrían aprobado.

La diferencia más obvia entre fuentes de los períodos anteriores y posteriores a 1100 es que hay más documentación en los últimos: mientras que tan sólo se han conservado 45 cartas por cada año del pontificado del papa Gregorio VII (1073-1085), del papa Alejandro III (1159-1181) nos han llegado casi doscientas por año y de Inocencio IV (1243-1254) tenemos setecientos treinta. La cantidad de documentación no es simplemente una cuestión de supervivencia. Los mandatos de papas y obispos a sus subordinados eran cada vez más numerosos, los sínodos (reuniones) que se celebraban a todos los niveles de la jerarquía eclesiástica aumentaron su frecuencia así como también la proclamación de nuevas leyes en forma de decretos de consejos papales y estatutos sinodales de obispos del siglo XIII. Al mismo tiempo, las autoridades empezaron a hacer copias oficiales de la correspondencia saliente. Es posible que se hicieran también copias informales: los mandatos papales solían guardarse por su contenido legal en compendios conocidos con el nombre de compendios decretales, recopilados por los maestros de derecho eclesiástico a finales del siglo XII.

Existe la tentación de ver el cambio hacia asuntos legales en las fuentes existentes como un alejamiento de los rituales en aras de un acercamiento a la documentación, pero el proceso no fue tan simple. El ritual siguió siendo importante incluso cuando la sociedad se hizo más ávida en cuan-

to al uso de la palabra escrita: en efecto, la emisión de fueros podía estar marcada por el ceremonial y el simbolismo formaba parte de la propia documentación en el diseño de los sellos utilizados para su validación. Una importante novedad fue la aparición de abogados profesionales en el siglo XII; no obstante, cabe destacar un cambio subyacente menos evidente, pero más relevante: el crecimiento de la población, que dificultó los contactos más cercanos e informales de la primitiva política medieval.

El Antiguo Régimen de la Iglesia: obispos y ritual hacia 1000

Las principales figuras de autoridad de la Iglesia medieval eran los obispos, término que deriva del vocablo griego que designa «supervisor», cada uno a cargo de un territorio denominado diócesis. Los papas eran también obispos puesto que eran obispos de Roma (el término «papa» es un apodo que significa «padre»). Uno de los acontecimientos eclesiásticos más relevantes de este período fue un cambio en el papel y estatus del papa, que pasó de ser una figura respetada por ser el sucesor del principal apóstol, san Pedro, y el guardián de su sepulcro, a ser la fuente de autoridad en el seno de la Iglesia latina y cabeza del tribunal eclesiástico de apelación final, al que se dirigía toda la Iglesia en busca de resoluciones sobre puntos polémicos de derecho o dogmas. Se convirtió en la cabeza simbólica del cristianismo occidental, necesaria en aquellos momentos de organización de una cruzada, cuando la Cristiandad occidental, políticamente dividida y gozosa de seguir así, requería un foco de unidad. Este proceso se había alcanzado de manera efectiva antes de que el papa Inocencio III (1198-1216) se declarase vicario de Cristo más que de san Pedro, pero el pontificado de Inocencio puso el sello en el nuevo orden de cosas. Una consecuencia paralela de este proceso fue una disminución de la independencia de los obispos con respecto al papa. En el siglo XIII, cuando escribían a un obispo, los papas todavía se dirigían a él con el tratamiento de «venerable hermano», pero la distancia de jerarquía entre ambos era mucho mayor de lo que había sido en el siglo X.

Los obispos en el siglo X eran básicamente grandes señores. Las diócesis que presidían eran a menudo antiguas instituciones, en muchos casos (especialmente en Francia, Italia y Alemania al oeste del Rin) se remonta-

ban al siglo III o incluso antes. Durante el curso de su existencia estas instituciones habían adquirido donaciones de tierras, que convertían a los obispos en señores de un gran número de arrendatarios, organizados los más importantes en pequeños ejércitos. Aunque estaban bajo el mando del obispo, éste no podía utilizar dichas fuerzas a su antojo: los obispos estaban normalmente supeditados a la autoridad real o, si ésta era débil en una zona en particular (por ejemplo, Bretaña, Cataluña y, durante gran parte de este período hasta mediados del siglo XI, incluso Roma), bajo la influencia de poderosas familias nobles locales. La capacidad de reunir ejércitos episcopales no era el único ni el principal motivo que tenían los reyes para controlar a los obispos: los reyes valoraban a los obispos sobre todo por su papel en la realización de los rituales. Ante todo, sólo los obispos podían investir a los reyes mediante la designación y coronación. Hasta que el papado no se hizo cargo del proceso a finales del siglo XII, los obispos también presidían la canonización de los santos, un procedimiento que consistía en exhumar el cuerpo del santo de su lugar original de enterramiento y depositarlo en un emplazamiento más honroso cerca de un altar (la «elevación» de un santo). También proporcionaban el telón de fondo a las ceremonias reales o imperiales, puesto que, según una tradición establecida a finales del Imperio Romano, eran la figura preponderante de una ciudad. El símbolo más importante del estatus de un obispo, su trono, estaba situado en su iglesia principal (iglesia «catedral» del latín *cathedra* o silla), que idealmente se suponía que estaba ubicada en una ciudad. Al igual que otros grandes terratenientes, los obispos viajaban por sus propiedades durante gran parte del año, pero tenían una estrecha relación como las ciudades y las incorporaban en los rituales eclesiásticos y reales.

La relación entre los obispos y los gobernantes tenía dos facetas. En las zonas en que los reyes eran poderosos, los obispos generalmente debían su nombramiento a los reyes, ya que, a pesar de que en la Edad Media la mayoría de cargos eran hereditarios, era raro, aunque no imposible, que un hijo sucediese a su padre en el oficio episcopal. Los futuros obispos a menudo se ganaban la atención del rey ejerciendo de clérigos en la corte real, y los gobernantes alemanes a partir de finales del siglo X convirtieron su capilla real en una cantera de potenciales futuros obispos, solicitando a cabildos catedralicios escogidos que enviasen a jóvenes canónigos a la corte para breves períodos de servicio real. Los reyes también trataban de reforzar su control sobre los nombramientos episcopales y, puesto que el ritual era necesario para efectuar el cambio de estatus, los gobernantes

entregaban el báculo, que simbolizaba el papel de pastor que el obispo desempeñaba con su rebaño. A cambio, los obispos podían buscar protección real contra los vecinos poderosos o, por lo menos, pedirla: las cartas de Fulberto, obispo de Chartres (1006-1028), muestran que anhelaba que los poderes de Roberto el Piadoso como rey de Francia (996-1031) fueran más efectivos. También podían solicitar el apoyo real ante una acción que podía suscitar oposición, como cuando el obispo pro monástico Etelbaldo de Winchester (963-984) pidió ayuda militar al rey Eduardo en 964 para expulsar al clero de la catedral de Winchester y sustituirlo por monjes (más apreciados por Etelbaldo porque eran más ascéticos que el clero) procedentes de su abadía de Abingdon.

En torno al año 1000, los obispos ejercían autoridad en el seno de sus sedes de manera harto informal. Normalmente estaban tan próximos a su clero catedralicio, viviendo cerca de ellos y compartiendo las mismas fuentes de ingresos, que podían supervisarlos directamente. La *Vida* del obispo Burcardo de Worms, escrita por un miembro del cabildo de la catedral de Worms, destaca este aspecto de la actividad de Burcardo por encima de su labor de recopilador de una importante colección de derecho canónico (eclesiástico), o su papel político en el *Reich* alemán. Allí donde, en ocasiones, los monjes-obispos estaban al frente de cabildos monásticos, como en el caso de Etelbaldo en Winchester, la relación podía ser aún más estrecha y el papel del obispo como maestro más claramente definida. Juntos, los obispos y el clero catedralicio preservaban las tradiciones y derechos de la sede, los primeros defendiendo estos derechos contra los agresores, y los últimos conservando fueros y escribiendo historias de la diócesis.

En lo que respecta a la relación entre obispos y el clero de parroquia, ésta podía ser también informal, pero variaba considerablemente de una diócesis a otra. Hasta entonces, algunos tenían relativamente pocas parroquias y los obispos podían mantener fácilmente contacto con sus clérigos. No obstante, en muchas otras diócesis el número de parroquias fue creciendo sin parar en el siglo XI. En el noreste de Francia y en el oeste de Alemania los obispos encontraron nuevos subordinados para que les asistiesen en la administración diocesana transformando el papel del arcediano, originalmente uno de los clérigos mayores del cabildo catedralicio, en el de un representante episcopal que podía presidir los tribunales de derecho eclesiástico en sustitución del obispo. Sin embargo, se esperaba que el obispo desempeñase un papel paternal en la propia diócesis. La *Vida del obispo Udalrico de Habsburgo* de Gerardo, escrita entre 983 y 993

para servir de ejemplo no al inmediato sucesor de Udalrico (923-973) sino al siguiente, puede leerse como un manual de deberes episcopales: visita a la diócesis cada cuatro años (en Alemania el arcediano llevaba a cabo las visitas durante los otros años), disposición a consagrar iglesias en zonas remotas y capacidad para enseñar al clero de parroquia los rudimentos de la teología cristiana para instruir a sus rebaños. El monje inglés Aelfric de Eynsham escribió unas directrices muy similares, aunque en forma de cartas, a petición del obispo Wulfsige de Sherborne (m. 1002) y del arzobispo Wulfstan de York (1002-1023) a comienzos del siglo XI.

El proceso de transición

Este mundo tradicional, con su mezcla de ritual e informalidad, experimentó un profundo cambio en el siglo XI y principios del XII. Volveremos en breve a los obispos para analizar cómo se vieron afectados, pero ahora es preciso centrar la atención en el propio mecanismo del cambio. Fue un proceso que se conoce normalmente con el nombre de uno de los papas implicados en el mismo, la reforma gregoriana, aunque dio comienzo antes del pontificado de Gregorio VII, y el término «reforma» apenas fue usado por el propio Gregorio. El movimiento condujo a un aumento de la burocratización de la Iglesia, aunque no fue precisamente aquél el resultado que sus líderes habían pretendido. Deseaban una Iglesia en la que lo sagrado estuviese claramente diferenciado de lo mundano. Los clérigos, monjes y monjas, que ya se distinguían de la población laica de la Iglesia por la vestimenta y la conducta (por lo menos teóricamente), habían de diferenciarse todavía más, mientras que, por otro lado, se observaba una tendencia a tratar de profano al laicado, aunque fuesen miembros de la Iglesia a través del bautismo. Las raíces de este movimiento se hallaban fuera de la misma Roma, en los movimientos monásticos italianos del siglo X inspirados por los eremitas griegos y entre algunos destacados eclesiásticos italianos, borgoñones y lotaringios del siglo XI. Las opiniones expuestas habían sido características habituales de las recopilaciones de derecho canónico desde el período romano tardío: hostilidad al matrimonio de los clérigos y a la herencia de las iglesias (que los reformistas denominaban «nicolaísmo»*) y la adquisición de cargos eclesiásticos (conocida como simonía*, tras el intento de Simón Magus de comprar la capacidad de hacer milagros registrado en las Actas de los Apóstoles).

No obstante, en la práctica, la prohibición de contraer matrimonio no se había impuesto de forma estricta a nivel subepiscopal. La simonía, en el sentido de compra de sacramentos como la consagración de obispos, era probablemente poco usual, pero en el sentido de hacer regalos a los mecenas a cambio de las donaciones de iglesias con tierras, una táctica que los reformistas abominaban, era perfectamente normal. Posiblemente un aumento en el uso del dinero en transacciones en el siglo XI condujo a un incremento en el tamaño de estos regalos, suscitando inquietud acerca de su proporcionalidad, una inquietud que se sentía con mayor agudeza en el norte de Italia y el sur de Francia.

Miembros de los círculos reformistas entraron en la Iglesia romana a través del emperador Enrique III (1039-1056), que estaba en completo acuerdo con sus ideas y quería verlas reflejadas también en el papado, puesto que un papado con una mayor autoridad moral conferiría más prestigio al papel del emperador, que era coronado por el papa. Enrique fue el responsable del nombramiento de una serie de papas reformistas de origen no romano. Uno de ellos, León IX (1049-1054), proclamó con gran firmeza su oposición a la simonía en el sínodo de Reims en 1049 exigiendo que se presentasen los obispos implicados a declarar si habían comprado su cargo y arrebatándoles el báculo a aquellos que admitiesen haberlo hecho. León transformó también a los clérigos de más alto rango de Roma, los cardenales, que pasaron de ser un cuerpo del clero de origen romano y horizontes romanos a un grupo mucho más internacional, pudiendo enviar a algunos de ellos como legados (enviados) a escuchar disputas fuera de Roma, creando así una serie de contactos en Francia, Alemania, España y otros lugares. Poco después, el papa Nicolás II (1059-1061) otorgó a los cardenales el exclusivo derecho de elegir a su sucesor. Esto, para Enrique III, que era partidario de la contribución imperial en las elecciones papales, habría sido ir demasiado lejos, pero había muerto tres años antes, y su heredero, Enrique IV, era un niño. El papado siguió consolidando sus lazos con lugares ajenos a Roma durante las últimas cuatro décadas del siglo XI. Los contactos con el norte de España desembocaron en un firme apoyo papal a las campañas de los reinos del norte contra al-Andalus (la España musulmana), incluyendo la conquista de Toledo en 1085; los contactos con Francia condujeron a la intrusión papal en disputas eclesiásticas, que en el caso del arzobispo Manasses de Reims (1060-1080), uno de los miembros más destacados del episcopado francés, terminó con su destitución por parte del legado Hugo de Die (m. 1106). Ésta fue confirmada por Gregorio VII, ilustrando el aumento de la auto-

ridad papal al norte de los Alpes. El papado también empezó a intervenir en las disputas de la Iglesia imperial, sobre todo en la polémica elección del arzobispo de Milán, en la que Gregorio VII respaldó un movimiento reformista populista, la Pataria, contra el candidato favorito de Enrique IV.

Fue esta disputa sobre Milán la que marcó el inicio de lo que iba a ser una prolongada ruptura de las relaciones entre el papado y el imperio, que continuó bajo los sucesores de Enrique IV y Gregorio VII hasta 1122, a pesar de que ambos bandos a partir de 1111 buscaron enconadamente una solución a este punto muerto en el que se hallaban. En el transcurso de la disputa, el tema en cuestión se centró en si los laicos, incluyendo a los reyes, deberían tener el poder de otorgar cargos a los eclesiásticos, haciendo especial hincapié en el ritual mediante el que los reyes investían a los obispos con sus báculos. Enrique IV obtuvo el apoyo de los obispos imperiales en 1076 para la destitución de Gregorio VII, a lo que Gregorio respondió rápidamente con la excomunicación de Enrique. En 1077 se alcanzó brevemente la paz entre ambos bandos mediante un ritual penitencial efectuado por Enrique en Canossa, pero en 1080, tras haber depuesto nuevamente a Gregorio, creó un papa rival (o antipapa a ojos de sus adversarios), Clemente (III), arzobispo Guiberto de Ravena, mientras que la estirpe oficial de papas, al no poder mantener su posición en Roma, pasaba más tiempo fuera, unas veces en el sur de Italia con el apoyo de los gobernantes normandos del lugar, y otras en Francia. Debido a sus amplios contactos políticos Urbano II pudo pedir a «un segundo grupo» de líderes europeos (incluyendo al conde de Toulouse, al duque de Normandía y a dirigentes del sur de Italia) ayuda en la protección de los cristianos de Oriente en el concilio de Clermont en noviembre de 1095. El papel cada vez más frecuente del papa en los asuntos eclesiásticos lejos de Roma y la autoridad asumida por él en la declaración de lo que se convirtió en la primera cruzada (véase el capítulo sexto), alentaba a que los bandos implicados en disputas eclesiásticas apelasen al papa. La incesante implicación papal en litigios condujo a un rápido incremento de las apelaciones al papa y, por consiguiente, de la documentación de procedimientos legales. Lo que había empezado como una inquietud sobre el ritual y pureza de lo sagrado se estaba convirtiendo en una necesidad de notarios y abogados.

Derecho y jerarquía eclesiástica en los siglos XII y XIII

Como ya hemos visto, este período experimentó una enorme expansión en el uso de la palabra escrita. La preparación de los miembros del clero que apuntaban a altos cargos en la Iglesia se hizo más profunda y prolongada. La concentración de estudios superiores en un número relativamente pequeño de centros en el siglo XII (véase el capítulo quinto) fomentó la movilidad y reunió a clérigos de toda Europa. El estudio de teología suponía a menudo la puerta de entrada a una distinguida carrera en la administración eclesiástica, como, por ejemplo, en los casos de los obispos de principios del siglo XIII, Esteban Langton (arzobispo de Canterbury 1207-1228) y Roberto Grosseteste (obispo de Lincoln, 1235-1253), pero la materia más provechosa para los jóvenes clérigos era el derecho en cualquiera de sus ramas: derecho civil (romano), derecho común o consuetudinario y derecho canónico. Este último no sólo tenía aplicación directa en el campo de la administración eclesiástica sino que también era útil para quienes ingresaban en la administración real.

El personal de la Curia* papal experimentó una constante expansión durante estos dos siglos para poder abordar el volumen de litigios que surgían de las apelaciones y la creciente cantidad de documentación. Conocemos algo de los obstáculos con que se podían encontrar los peticionarios imprudentes a través de los relatos escritos por Tomás de Marlborough y Geraldo de Gales acerca de sus experiencias a principios del siglo XIII. Los litigantes más cautos solían delegar la labor de llevar a cabo estas peticiones a procuradores que, a cambio de un estipendio, dedicaban su tiempo a viajar a Roma y a establecer los contactos necesarios para la buena resolución del problema. Normalmente, los papas escuchaban las peticiones y después delegaban la vista de los casos a los jueces papales delegados, que eran elegidos entre los obispos y otros clérigos prominentes del país en el que se había originado la petición, y asistían allí al juicio. Ya en tiempos de Eugenio III (1145-1153), las tareas cotidianas del papa estaban repletas de deberes administrativos, principalmente la asistencia a pleitos legales. Eugenio, un cisterciense, se quejó de ello a su amigo y compañero cristiano san Bernardo (abad de Claraval, 1115-1153). En respuesta, Bernardo escribió *De Consideratione*, un tratado en el que instaba a Eugenio a dedicar más tiempo a la contemplación. No obstante, cada vez era más difícil que el papa se retirase del mundo. A ojos del Cole-

gio Cardenalicio, los candidatos mejor cualificados para ejercer el oficio de papa eran, habitualmente, los abogados canónicos. Alejandro III, Inocencio III e Inocencio IV, por mostrar algunos ejemplos, eran todos ellos expertos en derecho canónico. No obstante, esto no impedía que mostrasen cualidades espirituales, pero significaba que encaraban sus deberes desde el punto de vista de un abogado. La postura adoptada por Lucio III (1181-1185) en 1184 contra la herejía, por ejemplo, fue una postura legal. Aunque a veces podían utilizarse medios militares contra los herejes, como en la cruzada albigense (véase la p. 161), la aproximación más habitual era a través de la ley, de ahí el desarrollo de la Inquisición, un sistema de investigación judicial, en el siglo XIII. La creciente implicación de los papas en la canonización de los santos en el siglo XII se convirtió en un monopolio papal legalmente impuesto en el proceso durante el pontificado de Inocencio III, y el método por el que se establecía la santidad suponía la preparación de un conjunto de pruebas, que había de ser comprobado. La variedad de temas que cubría la legislación papal en los grandes consejos de la Iglesia, como por ejemplo, el tercer concilio Lateranense de 1179, el cuarto concilio Lateranense de 1215, o los dos concilios de Lyon en 1245 y 1274, era muy amplia: la estructura de la órdenes religiosas, la organización y financiación de las cruzadas, el control de la herejía, así como la disciplina de los clérigos, monjes y monjas y la insistencia (a partir de 1215) en que los matrimonios habían de recibir una bendición eclesiástica.

Sorprendentemente, el papado desarrolló relativamente tarde su interés por la compilación del derecho canónico. Estas recopilaciones fueron un asunto privado por lo menos hasta el final del siglo XII. Las grandes compilaciones del siglo XI, como las realizadas por los obispos Burcardo de Worms, Anselmo de Lucca (1074/5-1086), e Ivo de Chartres (1090-1115/16), eran efectuadas por obispos que seleccionaban las decisiones legales con propósitos educativos. La recopilación de Burcardo era, de hecho, más bien contraria al papa (prefirió registrar las decisiones tomadas por los sínodos episcopales); sin embargo, la de Anselmo respaldaba fuertemente la autoridad papal. La gran recopilación del siglo XII, el *Decretum* de Graciano, completada a comienzos de la década de 1140, fue escrita como herramienta educativa para los abogados y, aunque fue utilizada por los papas, nunca recibió su aprobación formal. En las décadas centrales del siglo XIII, no obstante, el papado estaba más implicado en el proceso de codificación del derecho canónico: fue Gregorio IX (1227-1241) el que encargó una compilación de los decretos papales del período poste-

rior a Graciano a un abogado canónico llamado Raimundo de Peñaforte, el *Liber Extra*, terminado en 1234. No obstante, muchos de los artículos contenidos en este libro habían sido recopilados de forma privada, puesto que eran cartas escritas por papas dando consejos a sus jueces delegados, y éstos las habían conservado en pequeñas colecciones para su propia referencia, y cuyas copias habían llegado a los canonistas de las escuelas para ser utilizadas con propósitos educativos. Entonces se volvían a copiar y se organizaban en colecciones mucho más minuciosas antes de quedar completamente estructuradas en la obra de Raimundo.

Los cambios en el estatus y actividad del papado entre finales del siglo XI y finales del siglo XIII condujeron a cambios en las funciones y actividades de los obispos, cuyo papel se vio simultáneamente afectado por el aumento de población. La creciente autoridad del papado suscitó relativamente poca hostilidad entre los obispos, a excepción de la Alemania del siglo XI. Por el contrario, los obispos buscaban el consejo papal en una serie de temas muy variados. A veces las cuestiones eran de extrema importancia política, como, por ejemplo, el desacuerdo entre Tomás Becket (arzobispo de Canterbury 1162-1170) y Enrique II de Inglaterra (1154-1189), que culminó con el asesinato de Becket; aunque en general no eran más que asuntos rutinarios, como cuando Rogelio, obispo de Worcester (1164-1179), buscaba las resoluciones de Alejandro III acerca del matrimonio de los clérigos en 1164. Rogelio sabía perfectamente bien que los sacerdotes, diáconos y subdiáconos no debían casarse, pero quería una declaración del papa para reforzar su autoridad a la hora de aplicar la disciplina a su clero.

Gran parte de la correspondencia de Rogelio con Alejandro trataba de los diferentes aspectos de las relaciones entre obispos y el clero, un ámbito que en el siglo XII empezaba a estar mejor documentado. Era una señal de la necesidad de regular la posición del clero, en especial del clero de parroquia. El crecimiento de la población había conducido a una expansión del número de iglesias parroquiales en los siglos XI y XII. En el siglo XIII, cuando empezaron a conservarse listas, muchas diócesis tenían centenares de parroquias (363 en la diócesis de París en 1268, 763 en la diócesis de Amiens en 1301, 1.349 en la diócesis de Norwich a mediados del siglo XIII, por ejemplo), y a los obispos les era imposible, incluso en diócesis más pequeñas, mantener estrecho contacto con el clero de parroquia. Tampoco todo el clero era beneficiado (es decir, no todos tenían una iglesia parroquial o una prebenda catedralicia): otra consecuencia del aumento de la población, emparejado a la mayor disponibilidad de dinero, fue el surgimiento, a partir de aproximadamente 1100, de un clero no beneficiado

e independiente, que en el siglo XIII superaba en número al clero beneficiado. Estos clérigos podían ganarse el sustento por su cuenta ayudando a los beneficiados o celebrando misas para los muertos. Los más afortunados encontraban puestos permanentes en las catedrales en calidad de capellanes y vicarios del coro, ayudando a cantar los numerosos servicios diarios y a decir misas en los altares secundarios. En cierto modo sustituían a parte del clero catedralicio, que podía ser reclamado por el rey o los obispos para ejercer de administradores o abogados, pero básicamente su función era la de fomentar la expansión de las actividades litúrgicas de las catedrales en los siglos XII y XIII, con oraciones para los difuntos benefactores y música más elaborada. Aunque gran parte de los servicios eclesíasticos se celebraban en canto llano, la polifonía se utilizó cada vez más como efecto decorativo en el siglo XIII, aumentando las demandas de coros. Un núcleo de canónigos residentes garantizaba la correcta ejecución de los servicios diarios en las catedrales con toda su complejidad, regulando todos los aspectos de la liturgia, como el número apropiado de velas para una determinada festividad o la vestimenta adecuada para el coro. Tenían también que supervisar la escuela de la catedral, aunque desde principios del siglo XII la enseñanza la impartía un maestro contratado, y administrar la caridad vinculada a la catedral, como por ejemplo los donativos de pan para los pobres.

El obispo era responsable de impartir disciplina y de aconsejar al clero, con la ayuda de los arcedianos, en quienes delegaba la rutina de su jurisdicción. Además, también era deber del obispo supervisar las instituciones monásticas de su diócesis que no habían obtenido la exención de la vigilancia episcopal: en la práctica eran casi todos los conventos de monjas y muchas de las pequeñas comunidades masculinas. El papel del obispo no era simplemente el de amonestar a las monjas, monjes o clérigos: también tenía que proteger sus intereses. Las pequeñas casas monacales podían ver amenazados sus recursos económicos por una mala administración o por la avaricia de sus vecinos. El clero de parroquia necesitaba tener protegidos sus derechos de beneficiado cuando se veían amenazados por sus mecenas; por consiguiente, los obispos tenían que dejar constancia de qué clérigos les habían sido presentados, para qué beneficios y por qué mecenas, y también de los detalles acerca de la parte de ingresos que correspondía al beneficiado. Al principio, los responsables de conservar la documentación eran los beneficiados y los mecenas, pero en el siglo XIII los obispos se hicieron hacer copias de su correspondencia saliente en libros conocidos con el nombre de registros, a menudo con listas de

los clérigos que habían ordenado. A veces se conservaban registros separados en los que se dejaba constancia de las visitas del obispo a la diócesis, como muestra el minuciosamente detallado libro de Eudes Rigaud, arzobispo de Ruán (1248-1275), en el que figuran los defectos del clero y de las pequeñas casas monásticas. La tarea de conservación de estos registros correspondía a los empleados del obispo. La manutención del clero de la casa de los obispos corría a cargo de éstos, de sus propios recursos, aunque normalmente los recompensaban con beneficios o prebendas catedralicias a su debido tiempo. En general, cuanto más rica era la diócesis, más efectiva era su administración. No es casualidad que herejías como el catarismo estuvieran más arraigadas y fueran más tenaces en las diócesis más pobremente dotadas, como la de Toulouse, que en las más ricas, como la de Colonia.

Impartir disciplina y aconsejar al clero requería mucho más que la simple conservación de los registros. A partir de finales del siglo XII, los obispos alentaron a los sacerdotes a que mejorasen sus habilidades como predicadores y confesores. El obispo Mauricio de Sully de París (1160-1196) escribió un libro de texto sobre el arte de predicar. Bajo la influencia de los concilios Lateranos, los obispos elaboraron una legislación para el clero de sus parroquias en forma de estatutos diocesanos, que cubría todos los ámbitos de la conducta del clero de parroquia, la supervisión de sus feligreses y el mantenimiento de sus iglesias. El conjunto de estatutos de mayor influencia fue el proclamado por el obispo Odo de Sully de París (1196-1208), pero la inspiración principal la proporcionó el cuarto concilio lateranense en 1215, que empujó a muchos obispos, como Roberto Grosseteste de Lincoln, a legislar. También en el siglo XIII se recopilaron numerosas series de estatutos catedralicios: en esto la figura más destacada continuaba siendo el obispo, y el interés en mantener una conducta correcta por parte del clero era asimismo prominente.

La experiencia laica de la religión

La experiencia más frecuente y habitual que tenía el laicado (todos los miembros de la Iglesia que no eran clérigos) del cristianismo organizado le llegaba a través de su parroquia. A comienzos de la Edad Media la red de iglesias locales «madre» con control sobre el bautismo y enterramiento y con el derecho a recaudar diezmos dentro de una determinada área

era bastante dispersa, aunque podía haber también pequeñas capillas o «iglesias de campo» construidas por los señores para sus propiedades, que carecían de los derechos de las iglesias madre. Entonces, en los siglos XI y XII las iglesias locales experimentaron una fase dinámica de cambio. Se fundaron nuevas, casi siempre por los señores propietarios de las tierras, para cubrir los nuevos centros de población, a menudo ubicadas junto a la residencia o castillo del señor. Adquirían los derechos de bautismo y enterramiento desde su fundación o poco después: por ejemplo, la diminuta iglesia de Raunds Furnells en Northamptonshire, construida originalmente a comienzos del siglo X, obtuvo un cementerio aproximadamente cincuenta años después. Poco a poco las viejas iglesias madre perdieron sus monopolios sobre bautismo y enterramiento y, aunque se distinguían por tener ricas dotaciones o edificios más grandes, a principios del siglo XII, no había auténticas diferencias entre éstas y las nuevas iglesias en la mayoría de zonas: por entonces había una densa red de iglesias parroquiales que cubría gran parte de la Europa occidental.

La creación de nuevas parroquias afectó también a las ciudades, que estaban divididas en múltiples parroquias. Las nuevas surgieron para abarcar los suburbios que proliferaban en torno a las abadías de las afueras de las ciudades. En Inglaterra y en Escandinavia la creación de parroquias urbanas fue más exhaustiva: Londres, por ejemplo, tenía más de cien parroquias en el siglo XII, algunas de ellas tan sólo para un par de calles. Las nuevas iglesias, tanto urbanas como rurales, solían ser muy pequeñas en el momento de su construcción, estructuras de dos celdas con una nave y un coro y presbiterio, pero se iban ampliando paulatinamente y, en el siglo XIII, las más ricas tenían ya naves laterales, que proporcionaban espacio para la celebración de misas particulares o incluso para ubicar una pequeña escuela.

Las iglesias locales eran fundadas habitualmente por los señores de las haciendas en las que estaban situadas, aunque los arrendatarios de los caseríos hacían sus propias contribuciones a través de donaciones o de trabajos de construcción. Sin embargo, el señor de la finca, al proporcionar la tierra en la que se construía la iglesia y la casa y tierras necesarias para el sustento del sacerdote, gozaba de los derechos de mecenazgo sobre la iglesia: es decir, el derecho a elegir el sacerdote. Durante los siglos XI y XII, a consecuencia de la reforma gregoriana, que no era partidaria de que los laicos tuvieran la propiedad de las iglesias, los mecenas tuvieron que conferir sus derechos de mecenazgo a las instituciones monásticas: más de una cuarta parte de iglesias parroquiales pasaron a ser propiedad monás-

tica. El impacto de esta situación en el reclutamiento de clérigos para las parroquias fue mixto. Se generó la tendencia en los mecenas laicos a presentar a sus parientes para los beneficios y, al mismo tiempo, cualquier mecenas, laico o eclesiástico, podía querer mantener el statu quo permitiendo que un familiar del anterior beneficiado le sucediese. Los reyes y los obispos, no contentos con el mecenazgo que ejercían sobre sus propias posesiones, a menudo presionaban a otros para que proporcionasen viviendas bien acomodadas a sus propios protegidos. En el siglo XIII los papas hicieron lo mismo. A consecuencia de ello, el clero que servía en las iglesias parroquiales era muy variopinto, aunque solían ser hombres de cierta posición social con relaciones locales. La creencia de que los beneficiados de las parroquias provenían generalmente de familias campesinas es errónea: los beneficios eran normalmente demasiado valiosos para dárselos a clérigos de baja cuna, de manera que éstos solían ocupar puestos subordinados como capellanes. Los niveles culturales del clero beneficiado iban desde aquellos que tenían sólo un conocimiento muy limitado del latín y que tenían dificultades a la hora de realizar los sencillos exámenes orales que en el siglo XIII les imponían algunos obispos, como Eudes Rigaud, hasta aquellos que hacían gala de una educación universitaria. Un ejemplo del siglo XII, de un protegido episcopal como párroco activo, es el de Gilberto de Sempringham (m. 1189), que abandonó una prometedora carrera administrativa en casa del obispo Alejandro de Lincoln para dedicarse a sus deberes como vicario de Sempringham (Lincolnshire), y que finalmente fundó un monasterio para las mujeres jóvenes de su parroquia, que acabó convirtiéndose en una pequeña orden monástica.

Las relaciones entre los feligreses y su párroco no eran del todo armoniosas: el deber que tenían los primeros de pagar el diezmo, un tributo eclesiástico de una décima parte de toda su producción, solía provocar numerosas disputas. No obstante, se aceptaba el papel de la parroquia como elemento central de la vida de la comunidad local. Los bebés de la parroquia eran llevados a la pila para recibir el bautismo y consagrar su ingreso en la comunidad, y los fallecidos de la parroquia solían ser enterrados en el camposanto de la iglesia. Grupos de parroquianos, a menudo divididos por edades y sexo, se reunían en confraternidades para proporcionar dinero para las reparaciones de la iglesia o para rezar, como el grupo de doce matronas venerando a los apóstoles en una parroquia de Renania descrito por Cesarius de Heisterbach en su *Diálogo de los milagros* de principios del siglo XIII. A los feligreses se les pedía que asistieran a misa una vez por semana, aunque muy raramente comulgaban, con fre-

cuencia sólo por Pascua. El cuarto concilio lateranense (1215) fijó que como mínimo había que comulgar una vez al año. Antes de hacerlo tenían que confesarse al sacerdote.

Aunque la iglesia parroquial proporcionaba el marco principal de la experiencia religiosa del laicado, no era la única fuente de consejo y consuelo espiritual. La instrucción que impartía el clero de parroquia, a menudo limitada, a veces se complementaba con la oración y el consejo de los miembros de las comunidades monásticas, como los monjes de la catedral de Worcester en el siglo XI, o los ermitaños. Los predicadores ambulantes, un fenómeno harto común en Francia a finales del siglo XI y en el XII, como, por ejemplo, Roberto de Arbrissel (m. 1116), activo en Anjou, podían introducir a los fieles a un abanico mucho más amplio de ideas, no necesariamente ortodoxas: los obispos observaban con cierta inquietud a estos predicadores ambulantes, y trataban de asegurarse de que actuaban sólo con licencia. En el siglo XIII este papel fue asumido por los frailes dominicos y franciscanos, que fueron minuciosamente preparados tanto en la doctrina como en las habilidades de la predicación, y que llevaban consigo manuales de los sermones apropiados para los diferentes grupos sociales (conocidos como sermones *ad status*) y compendios de historias con las que ilustraban sus prédicas.

En los momentos de gran necesidad, de enfermedad o hambruna, se requería potentes mediadores entre Dios y la humanidad, y en estas ocasiones extremas la gente rezaba a los santos en busca de ayuda. De todas formas, esto no constituía ninguna novedad: los santos habían sido los destinatarios de las plegarias desde los comienzos de la historia del cristianismo. No obstante, el culto a los santos, incluso el de los más antiguos como la Virgen María, no era un fenómeno inmutable. A finales del siglo X, por ejemplo, los cultos a los santos adquirieron un nuevo significado en el seno del movimiento de la Paz de Dios, un intento de los obispos en ciertas zonas de Francia por sofocar las guerras privadas. Las asambleas en las que los fieles juraban abstenerse de la violencia estaban dominadas por relicarios (cajas, normalmente en forma de pequeñas casas, que contenían reliquias de santos), traídos de los monasterios de la región en una muestra de solidaridad con el movimiento. Los juramentos pronunciados mientras se tocaban los relicarios tenían una gran fuerza. En la famosa escena del Tapiz de Bayeux en la que el duque Guillermo de Normandía obliga al conde Harold a jurar obediencia podemos ver cómo se realizaba la ceremonia. El uso de relicarios en el movimiento de la Paz de Dios provenía de la visión popular de los santos como tiranos exigentes, pero en el

siglo XII se produjo un visible cambio en esta percepción cuando las vidas de los santos pusieron el acento en sus cualidades más humanas e incluso falibles. La *Vida* de Walter Daniel sobre el abad cisterciense Aelred de Rievaulx (1147-1167), por ejemplo, menciona cómo en su lecho de muerte Aelred había orado en inglés en vez de hacerlo en latín o en francés. Esta moda no borró por completo la imagen de severidad de los santos: a principios del siglo XII, contra toda evidencia histórica, san Cuthberto (m. 687) fue reinterpretado como un fiero adversario de las mujeres por los monjes de Durham, que querían excluir a las mujeres de la catedral de Durham. No obstante, el nuevo acento en las cualidades humanas de los santos ganó popularidad, especialmente si se combinaba con una reputación por la realización de milagros de curación. Con estos incentivos, los guardianes de los sepulcros, normalmente monjes, monjas o canónigos catedralicios, atraían a un número mayor y socialmente más amplio y diverso de peregrinos y benefactores. Se dejaba constancia de las historias de milagros y después se difundían en los sermones o en estrofas en lengua vernácula. Los peregrinos se arracimaban a los sepulcros en busca de curas, beneficiándose así de sus donaciones.

Aunque muchos peregrinajes se emprendían en busca de curación, en principio el objetivo de estos viajes era la penitencia: eran acontecimientos serios que a veces implicaban largas distancias. Roma, Jerusalén y Compostela (el sepulcro de Santiago en el noroeste de España) atraían a peregrinos de lugares remotos. Los peregrinos ricos aprovechaban estos viajes para exhibirse o para llevar a cabo negociaciones políticas (por ejemplo, Canuto, rey de Dinamarca e Inglaterra, que en 1027 visitó Roma, repartió espléndidas limosnas para hacer gala de su riqueza y negoció con el rey de Borgoña los peajes que pagaban los mercaderes ingleses al cruzar los Alpes), pero incluso para ellos estos peregrinajes presentaban serios peligros. Los pobres más vulnerables se enfrentaban a los peregrinajes como a viajes de los que no había certeza de retorno. A mediados del siglo XI, Rodolfo Glaber relata cómo algunos aceptaban esto gustosamente con la esperanza de que así, muriendo en su lugar de destino, alcanzarían la salvación.

La penitencia no había de ser realizada por el penitente en persona: podía delegarse en otros, preferiblemente en los mejor preparados para ello por su reputación de santidad: las monjas y los monjes. A consecuencia de ello, los lazos entre los miembros de comunidades religiosas y el laicado pudiente, que podía permitirse pagar por las oraciones, eran muy estrechas. El mecenazgo de las instituciones monásticas por parte de hom-

bres y mujeres laicos empezó a extenderse en un amplio abanico social. Al inicio del siglo XI, sólo las familias reales o aristocráticas podían permitirse ser mecenas de instituciones monásticas, pero en el siglo XII el creciente número de casas monacales hizo posible que las familias de caballeros también ejercieran el mecenazgo, mientras que en el siglo XIII las órdenes mendicantes atraían los beneficios de casi todas las clases sociales. Las dándivas de dinero o de tierras a los monasterios garantizaban oraciones o misas por los benefactores en los aniversarios de sus muertes, y los benefactores más favorecidos podían ser enterrados en la iglesia del monasterio. Algunas iglesias importantes se convirtieron en mausoleos familiares: la catedral de Speyer para los emperadores salios en el siglo XI y la abadía de Fontevraud para los angevinos (los Plantagenet) a finales del siglo XII. De esta forma, los benefactores no sólo buscaban asegurarse la salvación, sino también conservar su memoria.

La oración era la clave. Era una parte vital de la penitencia, ayudaba a articular toda clase de ceremonias y recurrían a ella todos los que sufrían enfermedades o estaban amenazados por el desastre. Las oraciones se esperaban de todo el mundo, pero los creyentes sentían que las plegarias más eficaces eran las que decían las personas más santas. Los que se consideraban más sagrados eran los contemplativos, aquellos que habían abandonado los asuntos mundanos (aunque conservando la suficiente relación con el mundo para no perder el contacto con sus benefactores). El papel de los contemplativos en el seno de la Iglesia era muy antiguo: los monjes, monjas y ermitaños eran figuras ya consolidadas de la escena religiosa al inicio del período que nos ocupa. Aunque técnicamente eran una rama lateral más que parte integrante del marco jerárquico principal de la iglesia, el respeto que podían ganarse por su ascetismo y disciplina les daba autoridad moral y a menudo actuaban como formadores de opinión. Por otro lado, los monjes podían convertirse en sacerdotes (y así lo hicieron a finales del siglo X en Occidente) y algunos de ellos incluso llegaron a ser obispos. Muchos papas del siglo XI y de comienzos del XII eran monjes.

Monjes, monjas, canónigos regulares y frailes

En el siglo X el número de casas monásticas era relativamente escaso, aunque aumentaron considerablemente a partir de la década de 990, especialmente en el norte y oeste de Francia y en el sur de Alemania. Los con-

ventos de monjas eran bastante raros, puesto que las monjas no podían celebrar misa y, por consiguiente, tampoco podían officiar misas privadas, la forma de plegaria más valorada por el laicado. Las pautas de la vida monástica no eran muy variadas, puesto que, aunque cada abadía era autónoma y conservaba celosamente sus propias peculiaridades litúrgicas, casi todas las abadías de Occidente observaban la regla benedictina (cuyo nombre proviene de san Benito de Nursia, m. c. 550) en el siglo X. El principal deber de los monjes residentes era el de salmodiar los oficios, una secuencia de servicios a lo largo del día desde maitines, justo antes del amanecer, hasta vísperas, que se celebraban por la tarde. Para hacer más impresionante la liturgia, el tiempo que se pasaba en el coro se prolongaba aumentando el número de oraciones y salmos que constituían el oficio; esto, y el decoro, la conducta formal que imponían los monasterios bien dirigidos, atraían el apoyo de los benefactores, especialmente de los reyes y nobles. En las décadas centrales del siglo X, los gobernantes otomanos de Alemania, los condes de Flandes y los reyes de Inglaterra fomentaron la imposición de la regla benedictina en muchas iglesias servidas anteriormente por clero seglar en vez de monjes. Las instituciones individuales con una liturgia y disciplina particularmente efectivas enviaban pequeños grupos de monjes para instruir a otras comunidades en su observancia. Las más influyentes eran Cluny, un monasterio borgoñón que exportaba sus prácticas a numerosos conventos franceses, y Gorze, cerca de Metz, que gozaba de gran influencia en Alemania. Fleury, que había adoptado las costumbres cluniacenses, ejerció su influencia en varios monasterios ingleses. El hecho de proporcionar instrucción en las prácticas litúrgicas no suponía, en el siglo X, ninguna superioridad jerárquica entre los monasterios, pero a principios del XI, Cluny, bajo la dirección del abad Odilo (994-1049), estableció una numerosa familia de prioratos dependientes por toda Francia e incluso más lejos, sentando un precedente para las órdenes religiosas.

Durante los siglos X y XI, los monasterios fueron esencialmente aristocráticos. Sólo las familias ricas podían permitirse la donación de tierras necesaria que acompañaba la oblación («ofrenda») de sus hijos como jóvenes monjes o monjas para ingresar en los monasterios. Los vínculos entre las abadías y las familias nobles se vieron reforzados no sólo por la existencia de parientes en los claustros, sino también debido a las concesiones de tierras, que a menudo se devolvían a los donantes para que las conservasen durante toda su vida. Las fuentes monásticas del siglo X a veces hacen hincapié en la hostilidad de los aristócratas hacia los monaste-

rios, pero esta hostilidad (por ejemplo, los ataques de Aelfhere, *ealdorman** de los mercianos, a los monasterios del centro de Inglaterra en 975) la manifestaban los nobles respecto a las abadías protegidas por sus adversarios. Las instituciones que ellos mismos sufragaban (Abingdon en el caso de Aelfhere) estaban a salvo. Los preceptos básicos del monacato benedictino, la disciplina y la respetabilidad, se ganaron el favor de la élite en el gobierno.

Sería un error considerar al monacato de los siglos X y XI como algo monolítico. Existía una versión distinta en el sur de Italia, donde abundaban las comunidades de ermitaños, influenciadas por el monacato bizantino. Su ascetismo suscitó el interés incluso fuera de Italia, como por ejemplo el de Juan de Gorze (m. 976), que los visitó, y también el emperador Otón III (983-1002), que mostró un gran interés por los ermitaños. En la propia Italia, las comunidades monásticas inspiradas por los eremitas se establecieron en Grottaferrata, no lejos de Roma, y en la Toscana, en Camaldoli y Vallombrosa. Estas dos últimas seguían la regla benedictina pero haciendo especial hincapié en la soledad y la oración privada. Otra novedad del siglo XI fue el interés por el concepto de *vita apostolica*, la vida en comunidad compartiendo las posesiones que practicaban los apóstoles durante los primeros tiempos de la Iglesia. Este movimiento, especialmente activo en Italia y en el sur de Francia, condujo a una remodelación de muchas comunidades de clérigos siguiendo pautas casi monásticas. Una carta de san Agustín en la que esbozaba una forma de vida para las monjas se extendió de tal manera que llegó a constituir una regla (la regla agustiniana) a la que se ajustaron estas comunidades. Ambos modelos de vida religiosa, la vida ascética y la vida apostólica, tuvieron una enorme influencia en el período sucesivo.

La gran variedad de normas y pautas de la existencia monacal que surgieron en la Europa occidental entre el último cuarto del siglo XI y mediados del XIII, contrasta fuertemente con la imagen más bien uniforme que presentaba la vida monástica en el siglo X y en gran parte del siglo XI. Ya no había simplemente una *ordo** u «orden» en singular, sino muchas órdenes nuevas, cada una con su propia identidad. A la forma tradicional del monacato benedictino se le unieron órdenes que podían derivar, algunas en el ascetismo, y otras, por el contrario, especializarse en tareas que les ponían en contacto con el mundo, como el cuidado de los enfermos o la predicación.

Una consecuencia importante de todo ello fue que el número de casas religiosas en la Europa occidental aumentó vertiginosamente y, en mu-

chas zonas, la fundación de nuevas instituciones prosiguió durante el siglo XIII y más allá. La diócesis de Worcester (para poner un ejemplo) tenía doce casas religiosas a finales del siglo XI, todas benedictinas, mientras que hacia 1200 había 31, incluyendo las fundaciones agustinianas y cistercienses. Las zonas europeas que no tenían monasterios benedictinos tradicionales, o muy pocos, experimentaron una oleada de fundaciones monásticas; se trataba básicamente de las áreas periféricas de Europa, especialmente de Escocia, el norte de Inglaterra, gran parte de Escandinavia, la Alemania al este del Elba, Polonia, Bohemia, Hungría y partes de la península Ibérica conquistadas del al-Andalus por los reinos cristianos del norte. Los terratenientes de estas zonas cedieron inmensas franjas de territorio a las casas monacales. No obstante, sería un error considerar que el crecimiento era una característica exclusiva de las tierras fronterizas de Europa, pues era tan acusado como en las tierras del corazón de Europa: por ejemplo Borgoña, Renania y el valle del Loira.

El ingente número de nuevas casas monacales creó oportunidades para que un sector representativo mucho más amplio de la sociedad ingresase en la vida religiosa. Muchas de las nuevas órdenes religiosas se propusieron deliberadamente atraer a los grupos sociales menos implicados en la vida monástica o activamente ignorados. Algunos de los fundadores monásticos de finales del siglo XI y principios del XII, Roberto de Arbrissel y Norberto de Xanten (m. 1134), por ejemplo, atrajeron a un gran número de adeptos, tanto mujeres como hombres, y después establecieron instituciones dobles para ambos sexos, cuidadosamente separados para apaciguar el nerviosismo de las autoridades eclesiásticas. Finalmente, la institución que fundó Roberto en Fontevraud, en Anjou, se convirtió esencialmente en un convento de monjas con comunidades de clérigos y sirvientes de apoyo. La comunidad de canónigos regulares de Norberto en Prémontré se convirtió en una orden con numerosas casas filiales* (masculinas) y creó conventos separados para las residentes femeninas, degradando su importancia en el seno de la orden en su conjunto. La orden inglesa del siglo XII de Sempringham, que consistía en gran medida en residencias dobles, tuvo más éxito a la hora de conservar el equilibrio. Aunque las oportunidades que tenían las mujeres de convertirse en monjas se ampliaron, los conventos siguieron siendo tan sólo una pequeña proporción del número total de casas monacales y pocas de ellas eran ricas o grandes. Fontevraud, que consiguió el apoyo de los condes de Anjou, fue una excepción notable, puesto que adquirió una familia de casas filiales, cosa harto insólita tratándose de un convento de monjas. Con frecuencia

los conventos, a pesar de que aseguraban pertenecer a una orden, apenas tenían contacto con otros establecimientos y estaban supervisados por el obispo local.

La vida monástica se puso al alcance de un amplio espectro de clases sociales en el siglo XII. Los caballeros, muchos de los cuales eran demasiado pobres en el siglo XI para mantener las casas benedictinas, salvo un reducido número, o para pensar en ingresar a sus hijos en ellas, podían incluso fundar monasterios. Una pequeña comunidad de canónigos agustinianos o de monjas no representaba un gran desembolso: a menudo un pequeño terrateniente podía crear una mediante la cesión de unas cuantas parroquias (de las que, como miembro del laicado, se suponía que ya no obtenía beneficio alguno). Un monasterio cisterciense en una zona remota podía recibir tierras despobladas sin provecho alguno para el terrateniente laico. Las nuevas órdenes prescindían del reclutamiento infantil, ya que preferían atraer a los adolescentes o a los jóvenes adultos, y eran menos exigentes en lo relativo a las condiciones de ingreso. Un momento formativo en la historia del Císter se produjo cuando el adolescente Bernardo, que más tarde sería abad de Claraval, llegó a la abadía de Cîteaux en 1113 con un grupo de parientes jóvenes, todos de familias de caballeros, para hacerse monjes. El ambiente familiar de Bernardo ayuda a explicar su entusiasmo por la orden militar de los templarios, para la que escribió una regla en 1128, y sus prédicas a favor de la segunda cruzada.

Los miembros del campesinado eran también reclutados en gran número para su ingreso en algunas de las nuevas órdenes, aunque se conservaban minuciosamente las distinciones sociales. A los campesinos, casi siempre analfabetos, no se les pedía que aprendiesen a leer (de hecho, a menudo se impedía que lo hicieran) y, por consiguiente, no podían aprenderse los textos litúrgicos en latín ni salmodiar el oficio en el coro. Así, se crearon coros separados para ellos en las naves de las iglesias de las abadías donde podían recitar las pocas plegarias que les habían enseñado. Vallombrosa, a mediados del siglo XI, fue el primer establecimiento en modificar el uso de la palabra *conversi**, término utilizado hasta entonces para describir a los adultos reclutados para la vida monástica, que acabó significando hermanos legos, un grupo cuyo deber principal era el de llevar a cabo el trabajo manual necesario para mantener al resto de la comunidad. Asimismo, Fontevraud tenía grupos separados de hermanos legos, para las labores agrícolas, y hermanas legas, para el servicio doméstico de las monjas. No obstante, las posibilidades económicas de los *conversi*

fueron explotadas al máximo por los cistercienses en los siglos XII y XIII. En el siglo XII el acusado crecimiento de la población acarrió un flujo de reclutas campesinos que estaban dispuestos a adoptar una vida ascética a cambio de una existencia segura y una mayor posibilidad de salvación. Los *conversi* proporcionaban la mano de obra para las franjas de tierra vacías donadas a los cistercienses (a veces, cuando no había tierras despobladas disponibles, los cistercienses despejaban pueblos enteros para conseguirlas). Los excedentes de las cosechas y los productos derivados de la cría de animales, sobre todo la lana, enriquecieron a los cistercienses.

Las nuevas órdenes se movían todas por uno o varios de los siguientes objetivos: abandonar el mundo y llevar una vida de eremita, compartir cosas en común como los primeros apóstoles y adherirse más estrictamente a la regla benedictina. El interés por la vida apostólica dio paso, como ya hemos visto, a comunidades de clérigos que vivían bajo la regla agustiniana, conocidos como «canónigos regulares» porque vivían de acuerdo con una regla, *regula* en latín. Las comunidades agustinianas solían establecerse en las ciudades o en los alrededores, facilitando su implicación en la enseñanza (como los canónigos de Saint-Victor en París) o en el cuidado de los enfermos: muchos de los numerosos hospitales que se fundaron en la Europa de los siglos XII y XIII para atender a los ancianos y a los pobres postrados en cama adoptaron como forma de vida la regla agustiniana. Los canónigos premonstratenses de Norberto de Xanten también siguieron la regla agustiniana, pero sus establecimientos estaban agrupados de forma más organizada e inspirada en el marco de la orden cisterciense. Los grupos de ascetas en remotas zonas forestales de Francia a finales del siglo XI dieron origen a los cartujos, a la orden de Grandmont, a los monjes de Savignac, a los tironenses e, indirectamente, a los cistercienses. Los cartujos combinaban la vida solitaria del eremita con la vida de la comunidad, viviendo cada monje en su pequeña casa propia y reuniéndose con la comunidad sólo los domingos. La fuerza que impulsaba a los monjes de Savignac, a los tironenses y a los cistercienses era el deseo de ceñirse a la regla benedictina «más estrictamente», lo que suponía despojarse de algunas de las incorporaciones litúrgicas de los siglos IX y X, que habían alargado el tiempo que se pasaban en el coro, y evitar algunas prácticas que ponían a los monasterios en estrecho contacto con el laicado, como la costumbre de proporcionar comida y alojamiento a los ancianos y a los enfermos. De todos estos grupos los de mayor éxito fueron los cistercienses, que a mediados del siglo XII habían fundado más de

trescientas abadías y a mediados del XIII más de seiscientas. El éxito se debió en parte a las agresivas campañas que llevó a cabo la figura más prominente de la orden, el abad de Claraval, que se enzarzó en un polémico debate con el abad de Cluny, Pedro el Venerable (1122-1156), acerca de cómo observar mejor la regla benedictina. La pelea de Bernardo con Cluny se originó por la decisión de uno de sus parientes de abandonar a los cistercienses y convertirse en cluniacense, cosa que Bernardo interpretó como un retroceso. Además, estaba convencido de que tenía que salir a la ofensiva para justificar a su orden: surgieron cuestiones acerca de sus orígenes, pues Cîteaux había sido fundado en 1098 por un abad y unos monjes que habían abandonado otra comunidad. Los cistercienses escribieron versiones saneadas de su pasado para consumo interno y también externo. Había facciones en el seno de la orden que tenían intereses creados: adeptos de Bernardo situaron el año de su ingreso en Cîteaux en una fecha anterior (1112), para dar a entender que la fundación de la primera residencia filial de Cîteaux sólo había sido posible porque él y sus parientes habían incrementado el número de monjes en un momento crucial.

Las casas benedictinas tradicionales, como la de Cluny, a veces tenían la impresión de que resultaban molestos a las nuevas órdenes, pero a mediados del siglo XII quedaba claro que su posición no estaba amenazada. Su gran riqueza les proporcionaba estabilidad y una influencia política de la que a menudo carecían las instituciones más nuevas, y sus tradiciones, su sentido del pasado y, sobre todo, sus colecciones de libros y documentos les animaban a escribir historia. Muchos miembros de las nuevas órdenes también lo hacían, pero por el dominio del detalle y alcance de cobertura destacaron los historiadores benedictinos como Orderico Vital y Guillermo de Malmesbury del siglo XII y Mateo Paris en el XIII (véase el capítulo quinto).

También había sitio en la escena para formas de vida religiosa más apropiadas para el laicado o dirigidas al laicado. En particular, las mujeres legas que no eran lo suficientemente ricas como para poder ser monjas, podían convertirse en anacoretas, viviendo en celdas rodeadas de un muro y contiguas a las iglesias o, especialmente en los Países Bajos, podían convertirse en beguinas, una forma de vida menos estrictamente regulada que la de las monjas, que permitía a sus miembros ganarse la vida tejiendo o cuidado a los pobres. No obstante, las autoridades eclesiásticas se sentían inquietas con muchos movimientos religiosos legos y trataron de suprimir algunos de ellos, por ejemplo, el de los valdenses (véase más abajo), por predicar sin haber recibido instrucción teológica. Tan sólo en

el siglo XIII trató el papa Inocencio III de conseguir la aceptación de algunos de los valdenses y de un grupo similar llamado los *humiliati*. Dio también su aprobación a dos grupos semimonásticos de un tipo nuevo que tendrían una enorme influencia en las ciudades europeas, los partidarios de Francisco de Asís (conocidos como hermanos menores o franciscanos) y los de Domingo de Osma (los hermanos predicadores o dominicos). Francisco atrajo a los hombres legos, pero también se le unían cada vez más clérigos en busca de la vida apostólica; Domingo, al frente de un pequeño grupo de clérigos, se había pasado varios años predicando contra los cátaros en el suroeste de Francia. En 1217, tanto los franciscanos como los dominicos enviaron grupos para que llevaran a cabo su misión en toda Europa, fundando casas religiosas (conocidas con el nombre de conventos) en las ciudades. Para perfeccionar sus habilidades oratorias y de predicación, ambos órdenes empezaron a hacer hincapié en la educación, enviando a sus miembros a estudiar a las universidades. También los frailes, como ya hemos visto, desarrollaron una gran variedad de ayudas para mejorar las dotes de predicación.

Herejes

Los movimientos heréticos, aunque relativamente raros en el Occidente cristiano medieval, se produjeron esporádicamente en el siglo XI y de forma más manifiesta en los siglos XII y XIII. Algunos fueron localizados y efímeros, como el movimiento casi gnóstico que estalló entre el clero de la catedral de Orleans en 1022. Más duraderos fueron el catarismo, una forma dualista de cristianismo, que consideraba que toda materia creada era mala y que probablemente se extendió desde el Imperio Bizantino hasta Italia y el suroeste de Francia, quizá ya a comienzos del siglo XI, y el valdesianismo, una forma anticlerical de cristianismo que se originó como un movimiento de devoción lega liderado por un mercader de Lyon llamado Valdés. El catarismo y el valdesianismo, incluso en su punto más álgido, atrajeron a relativamente pocos adeptos en toda Europa. A mediados del siglo XII, el catarismo obtuvo el apoyo de los tejedores de las ciudades del noreste de Francia y de Renania, pero se disipó en estas zonas a partir de la década de 1160. Duró mucho más en el área en torno a Toulouse y en algunas ciudades del norte de Italia, especialmente allí donde consiguió imponerse en algunos miembros de las clases altas. Los cá-

taros estrictamente observantes («perfectos») eran ampliamente superados en número por el resto de la población. Sin embargo, ejercían gran influencia entre sus vecinos. Su existencia provocó profunda inquietud en la jerarquía eclesiástica, que temía que su autoridad se viera socavada. No obstante, a la hora de presentar oposición, los obispos del suroeste de Francia resultaron por completo ineficaces y la acción la iniciaron los cistercienses, que enviaron a miembros de su orden con la misión de predicar. Tampoco éstos tuvieron éxito; los más efectivos fueron los sermones de Domingo de Osma y sus primeros adeptos a comienzos del siglo XIII. La cruzada albigense (1209-1229) no erradicó el catarismo y en la década de 1230 los dominicos, con el respaldo de la jerarquía eclesiástica, crearon la Inquisición. Entre el laicado católico, los cátaros suscitaron una amplia gama de reacciones: hostilidad, a veces reforzada por el deseo de aprovecharse de sus desgracias (como en el caso de la nobleza del norte de Francia en la cruzada albigense), neutralidad y aceptación pasiva. En el seno de varias familias nobles del suroeste de Francia había tanto cátaros como católicos, éstos a menudo parapetando a los primeros. Los cátaros tenían que comportarse con extrema circunspección, puesto que su conducta, por ejemplo, su reticencia a comer carne, podía delatarlos. Y esto se aplicaba especialmente a aquellos que estaban totalmente comprometidos con la religión y se habían convertido en «perfectos». Éstos eran venerados por los creyentes cátaros normales y buscados para ejercer de predicadores y como únicas personas que podían ofrecer *consolamentum**, una especie de sacramento en el lecho de muerte. Los perfectos varones viajaban para predicar, mientras que las mujeres tendían a vivir juntas en pequeñas viviendas o con mujeres creyentes, como en pequeñas comunidades de monjas. La Inquisición dificultó seriamente la labor de los perfectos en el sur de Francia, y en la década de 1250 huyeron a Italia, pero también allí las comunidades de cátaros, incluso en ciudades pequeñas como Desenzano en el lago de Garda, fueron perseguidas hasta su extinción a finales del siglo XIII.

Comunidades judías

Las comunidades judías, tanto en las zonas cristianas de Europa como en la España islámica, eran más extensas y mucho más influyentes que las comunidades de herejes, porque podían tener una presencia más pública.